

*“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”*

## Aviso de Privacidad Integral

- I. La denominación del responsable.**  
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
- II. Nombre del tratamiento.**  
Autorización, actualización y refrendo de la Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas de Emisiones a la atmósfera.
- III. El domicilio del responsable.**  
Calzada Cerro Hueco S/N, El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, CP 29094.
- IV. Área responsable que administra la información.**  
Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental
- V. Datos del responsable del tratamiento de la información.**
  - a) Nombre: Ing. Ramón Corzo Toledo.- Directos de Cambio Climático y Economía Ambiental
  - b) Domicilio: Calzada Cerro Hueco S/N, El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, CP 29094.
  - c) Correo Electrónico: [dccyea@hotmail.com](mailto:dccyea@hotmail.com)
  - d) Número Telefónico: +52 (961) 543 88 90 ext. 0250 y 0251
- VI. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles.**  
Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros); CURP, Cedula de RFC, Año de nacimiento o edad, domicilio, firma, correo electrónico, sexo, datos de identificación, teléfono fijo o celular, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, Documentos legales (Escritura, constitución de la empresa, uso de suelo, autorización de impacto ambiental), Estudios (Estudios de contaminantes atmosféricos, estudios de ruido).
- VII. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.**
  - Fracciones VI, VII y IX del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS).
  - Fracciones VIII, XVI, XXI y XXII del artículo 121 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS).
  - d Artículos 1, 5 fracción II, 8 fracción XIII, XVI y XIX, 160, 161, 162, 163 fracción I, 164, 167, 169, 205 y 238 y demás relativos de la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas.



*“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”*

- Artículos 9 fracción I, 11, 12 fracción III, IV y XIII, 13 fracción I, 20, 21 fracción IV, XV y XVI, 92, 93, 94, 96 y 98 de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas.
- Cap. III, Art. 6, 7, 8 9, 10 11,12,13,14 y 15 del. Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)

**VIII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.**

Todos los datos han sido proporcionados con el consentimiento de las personas físicas o morales para poder autorizarles la Licencia, el refrendo o la actualización en materia de emisiones a la atmósfera por la generación de contaminación a la atmósfera.

**IX. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre del titular: Lic. Julio Cesar Nataren Falconi.
- b) Domicilio: Calzada Cerro Hueco S/N, El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, CP 29094.
- c) Correo Electrónico: [semahn@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:semahn@transparencia.chiapas.gob.mx)
- d) Número Telefónico: +52 (961) 543 88 90 ext. 0121

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico o comunicarse a los datos de contactos antes mencionados.

Se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ITAIPCH), o directamente en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> para más información llame al (961) 543 88 90 ext. 0121

**X. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.**

El aviso de privacidad podrá consultarlo en el portal de internet de esta Secretaría en la dirección electrónica siguiente <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/privacidad>



*“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”*

**XI. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental y en nuestro portal de Internet a través de la URL <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/privacidad>